



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

PE-152/2019

Santiago, 06 agosto 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que el día de hoy se ha concretado la venta de la participación de Codelco en la sociedad GNL Mejillones S.A. (37%) a la sociedad GNL Ameris IPM SpA, por un monto de US\$ 193,48 millones de dólares. Este proceso de venta se logra luego de un proceso internacional de búsqueda de compradores a dicha participación societaria, el que tuvo una amplia participación por distintas empresas y fondos de inversión y que fuera desarrollado en el marco del proceso de optimización de los activos de la Corporación, de forma de fortalecer su posición financiera frente a la cartera de proyectos, concentrándose en su actividad principal, la minería del cobre.

Se hace presente que, dado que Codelco tiene asegurado el abastecimiento de energía en sus divisiones del norte, la participación accionaria antes señalada había sido categorizada por la Corporación como activo prescindible.

Saluda atentamente a Ud.,



Nelson Pizarro C.
Presidente Ejecutivo

C.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo